



Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2023

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Presente

Ref: Hecho Relevante.
1) Acuerdo definitivo de fusión

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en nombre y representación de **Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.** ("EMDERSA" o la "Sociedad") en cumplimiento de la normativa aplicable, a fin de informar, que el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 14/09/2023 resolvió con la obtención del Director Otero, por unanimidad de votos computables (a) aprobar la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión; (b) disponer se realicen las acciones necesarias ante la Administración Federal de Ingresos Públicos para que la fusión acceda al régimen establecido en el art. 80 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (t.o. 2019) y art. 172 de su Decreto Reglamentario (t.o. 2019) y normas concordantes y complementarias.; y (c) continuar con el trámite iniciado ante la Comisión Nacional de Valores para obtener la conformidad administrativa a su disolución y retiro de la oferta pública como paso previo a la inscripción de la disolución en la Inspección General de Justicia.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Jorge Nuñez
Responsable de Relaciones con el Mercado